

Datos Generales	
1. Objeto Contractual.	Contratar los servicios profesionales, para la revisión y actualización de 4 acciones formativas virtuales y la creación de 2 cursos virtuales, siendo uno de ellos bajo la modalidad MOOC.
1.1 Subprograma Presupuestario.	Programa de Entornos Virtuales y apoyo tecnológico. (FE-01-03)
1.2 Código de CLASIFICACIÓN.	1.07
1.3 Código de producto (identificación).	1.07.01.16
1.4 Cantidad.	6 acciones formativas virtuales
1.5 Unidad de medida.	Servicios.
1.6 Monto Total.	¢ 7.000.000 con especificaciones según tabla del punto 2.0
1.7 Prioridad de la Compra	Períodos comprendidos entre: marzo – noviembre del 2024
1.8 Nombre de la dependencia a la que se le solicitó elaborar la especificación.	Área académica
1.9 Estudio Costo – Beneficio.	N/A
1.10 Cronograma de Actividades.	N/A
1.11 Plazo de entrega del bien o servicio.	Una vez finalizado el concurso se realiza la evaluación correspondiente de ofertas y se le informa a la persona física o jurídica la fecha de inicio de la consultoría.
1.12 Plazo de Ejecución del servicio requerido.	De marzo a noviembre del 2024
1.13 Lugar de entrega o ejecución.	La revisión de las acciones formativas se realizará desde la plataforma educativa del Cenecoop, una vez que el profesional se le facilite el rol correspondiente para dicha revisión.
1.14 Persona designada para atender consultas técnicas de oferentes una vez iniciado el concurso.	María Fernanda Barquero Barreto, asistente de cursos virtuales del área académica del CENECOOP R.L., teléfono, 25285820 ext 102, correo electrónico: mfbarquero@cene.coop

1.15 Modalidad de Pago.	Los pagos se realizarán en los siguientes tractos: 50% al momento de la contratación. 50% con el recibido en satisfacción
1.16 Garantía Comercial.	N/A
1.17 Garantía de Cumplimiento.	N/A
1.18 Muestras del producto.	N/A
1.19 Cláusula penal, multas o sanciones.	N/A
1.20 Contrataciones Art. 139 del RLCA	N/A

1. Detalle /Especificación técnica

Contratar los servicios profesionales, para la revisión y actualización de 4 acciones formativas virtuales y la creación de 2 acciones formativas, siendo una de éstas bajo la modalidad MOOC, el detalle sobre cantidad de horas y modalidad a continuación:

Actualización

1. Marketing Digital: 32 horas, modalidad aprovechamiento
2. Fundamentos de Análisis de datos con Power BI: 32 horas, modalidad aprovechamiento.
3. Fundamentos de Transformación Digital: 32 horas, modalidad aprovechamiento.
4. Aprendizaje Digital: 32 horas, modalidad aprovechamiento.

Creación:

5. Excel Intermedio: 32 horas, modalidad aprovechamiento. Considerando que el Excel Intermedio sea a partir del curso Excel Básico que imparte el CENECOOP.
6. Cooperativismo en la actualidad (modalidad MOOC con una duración entre 3 y 6 horas).

El proveedor debe de cumplir con los siguientes requerimientos:

- Facilitar el sílabo de cada una de las acciones formativas con la información solicitada en cada uno de los items, esto según el formato manejado por el CENECOOP R.L antes de realizar el montaje en la plataforma educativa.
- Debe desarrollar el montaje de la acción formativa en la plataforma educativa del CENECOOP R.L.
- Desarrollar la mediación pedagógica de la acción formativa.
- Facilitar los contenidos tanto en formato PDF como en otras herramientas de autor colocándolos en una carpeta llamada: “Banco de recursos”.
- Desarrollar contenido didáctico en diferentes plugins o herramientas de autor.
- Crear las imágenes y etiquetas de la acción formativa.
- Debe desarrollar las instrucciones claras de cada una de las actividades a lo largo de la acción formativa.
- Debe verificar que la acción formativa cierre con un total de 100 puntos incluyendo la evaluación final.
- Desarrollar la acción formativa en 4 semanas para un total de 32 horas.

- Debe comunicarse con los compañeros del departamento académico para ir monitoreando los avances realizados.
- Una vez entregada la acción formativa, deben de realizar los cambios o recomendaciones solicitadas por los compañeros del área académica.
- Verificar la concordancia entre los objetivos de aprendizaje, el material didáctico y las actividades establecidas.
- Solicitar al departamento académico facilitar el material con el que cuenta en cada una de las temáticas de actualización.

2. Términos de Referencia

Las personas contratadas deben cumplir con las siguientes características:

- Contar con la capacidad de actualizar los contenidos de Moodle.
- Contar con experiencia de más de 10 años en administración y soporte de plataformas educativas.
- Contar con el conocimiento y desarrollo de licencias tales como: Cisco Webex, Articulate, Genially, Canva, Adobe Creative Cloud, Shift e-learning, Ubiquity, Microsoft Office 365
- Conocimiento en Adobe Photoshop CS6 avanzado.
- Contar con capacitación en Community Manager.
- Experiencia en diseño gráfico.
- Conocimiento de producción audiovisual, Cyber U
- Conocimientos en automatización de procesos.
- Conocimientos en administración de plataformas digitales de aprendizaje.
- Conocimientos en cooperativismo.
- Conocimiento en administración de empresas cooperativas.
- Conocimientos en Microsoft Power BI Data Analyst Professional.

2.2 Características del servicio

Se debe realizar una revisión y actualización de 4 acciones formativas virtuales, además, de la creación de 2 acciones formativas siendo una de ellas en modalidad MOOC. (detalle en el punto 2.0 Detalle/ Especificación Técnica)

2.3 Productos esperados:

Se espera que el especialista proporcione una relación orientadora en lo que respecta el proceso y las gestiones necesarias para la correcta revisión, actualización y construcción de contenidos, línea de aprendizaje.

2.4 Consideraciones del contratista:

La Administración proveerá los accesos necesarios de la plataforma educativa para su debida revisión, además, de toda información requerida para cumplir con el proceso de certificación.

2.5. Modalidad de Pago

Para lo que respecta la cancelación de los servicios profesionales se tomará en cuenta el punto 1.15 (modalidad de pago).

La cancelación de las facturas se realizará por medio de la transferencia electrónica al número de cuenta del proveedor ya sea físico o jurídico según registro de la Unidad Administrativa Financiera y preferiblemente en cuentas del **Banco Nacional de Costa Rica**, una vez que la persona física o jurídica haya realizado la entrega de la documentación correspondiente e indicada en el punto 1.15 (modalidad de pago).

3. Otras Condiciones

3.1 Requisitos de Admisibilidad:

- a) Registrado como proveedor físico o jurídico del CENECOOP R.L. www.cene.coop.
- b) **En caso de actualización debe enviar únicamente la información a actualizar (no el CV completo) al correo proveedores@cene.coop.**
- c) Encontrarse al día con el pago de todos los impuestos nacionales.
- d) Que no se encuentra sujeto a ninguna de las causales de prohibición establecidas en esta ley.
- e) Preferiblemente tener cuenta en el Banco Nacional de Costa Rica.
- f) Tratándose de personas jurídicas deberán indicar, en la declaración jurada, la naturaleza y propiedad de las acciones.
- g) Experiencias en desarrollo e implementación de acciones formativas virtuales.
- h) Contar con más de 10 años de experiencia en la administración y soporte de plataformas educativas virtuales.
- i) Contar con experiencia de más de 15 años en el sector cooperativo.

3.2. Sistema de Evaluación

<i>Rubro</i>	<i>Puntos de calificación</i>	<i>Puntos máximos de calificación</i>
Grado Académico		
Bachiller Universitario Informática empresarial	20	20
Experiencia en implementación de acciones formativas virtuales	10	10
Experiencia en soporte virtual, software y logística	25	25
Experiencia de más de 15 años en el sector cooperativo y privado en temas de soporte tecnológico	25	25
Por cada diez horas en desarrollo de acciones formativas virtuales	5	5
Experiencia 15 años en servicios de hosting y mantenimiento, actualizaciones de plataformas Moodle	15	15
Total	100	100

La nota mínima será de 80 puntos.

4. Persona encargada de la administración, contenido presupuestario, elaboración y aprobación del presente formulario	
4.1 Administrador de la contratación	Mónica Chinchilla Alvarez Gestora de Compras a.i.
4.2 Aprobador de Contenido Presupuestario	Yamileth Cambronerero Montero Coordinadora Financiera
4.3 Elaborador	Isidro Jiménez Quesada Coordinador Área Académica
4.4 Aprobador	Rodolfo Navas Alvarado Gerente General
4.5 Extensión telefónica de quien elaboró	116
4.6 Correo electrónico de quien elaboró	ijimenez@cene.coop
4.7 Fecha	18/03/2024